



271638

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años en España, por "DIAMANTADOR AUTO-  
MATICO "

a favor de

Don BENITO BASTIDA ZUBIAURRE

domiciliado en ELGOIBAR (Guipúzcoa) - San Francisco, 46 - 1º

Fuente de Origen: El objeto es fabricado por la firma  
VOUMARD, de Suiza.



271638

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El diamantador automático que se trata de patentar presenta las siguientes ventajas de carácter fundamental:

1ª.- La corrección de medida se realiza con sólo actuar sobre el mando moleteado (14), no siendo necesario proceder a operaciones de bloqueo o desbloqueo del sistema de avance. Ello trae consigo el que si el citado diamantador forma parte del ciclo automático de una Rectificadora y se necesita una corrección de medida no haya necesidad de interrumpir el ciclo con la consiguiente pérdida de tiempo.

2ª.- El giro del husillo (17) se consigue con una sensibilidad perfecta, gracias al montaje del mismo sobre rodamientos axiales de bolas (16).

DESCRIPCION TECNICA.-

El diamantador automático que se trata de patentar es un accesorio de una Rectificadora de Interiores de ciclos automáticos.

El accionamiento de puesta en fase de diamantado es hidráulico. El aceite actuando sobre el émbolo (12), dentado en su extremidad, hace que éste actúe asimismo sobre el engranaje (10) y haga bascular el porta-diamante (8) situándolo en la posición ARRIBA (no dispuesto para el diamantado) o ABAJO (dispuesto para el diamantado).

Dispositivo de avances o compensación de medidas.

Este dispositivo está concebido de tal forma que permita la carección de medida (avance o retroceso del diamante) en cualquier momento y con sólo actuar sobre el mando moleteado (14).

El avance se consigue de la siguiente forma:

27-3-90 OCT. 27 1958



El mando (14) está fijado sobre el husillo (17) el cual actúa sobre la tuerca (18).

La tuerca (18) lleva una canal y en la misma el espárrago (26).

La tuerca por medio de este espárrago actúa sobre la pieza (22) la cual bascula y al encontrar oposición de la pieza (23) hace que se desplace el cuerpo (1) al cual está unido. El cuerpo (1) se desliza sobre la base (2).

La sensibilidad y precisión del desplazamiento totalmente exento de variaciones ocasionadas por holguras es conseguido del siguiente modo:

El cuerpo (1) está unido a la base (2) por medio de dos láminas de acero elástico de altísima calidad (21) de tal forma que al desplazarse el cuerpo (1) lo haga siempre venciendo la oposición de la reacción elástica de dichas láminas (21). Así estas láminas mantienen en tensión o contacto constante las piezas (22) y (23).

MONTAJE DEL HUSILLO.-

El husillo (17) está montado sobre rodamientos axiales de bolas manteniendo de este modo una sensibilidad de giro total. La fijación del rodamiento está conseguida por medio de la tuerca (15). El bloqueo de la tuerca (15) está conseguido por medio de un corte realizado en la misma tuerca y de un espárrago.

La base (2) es desplazable sobre el soporte (3) y se fija al mismo por medio de la excéntrica (25) que actúa sobre la pieza bloqueadora (24).

NOMENCLATURA DE LAS PIEZAS QUE SE RESEÑAN EN EL DIBUJO.-

- 1 - Cuerpo
- 2 - Base
- 3 - Soporte.
- 4 - Diamante.
- 5 - Porta-diamante.



271538

5

6 - Tuerca de bloqueo

7 - Prolongación con desviación hacia un lado para el diamantado.

8 - Cuerpo basculante.

9 - Espárrago limitado.

10 - Piñón dentado.

11 - Tapa.

12 - Embolo dentado.

13 - Tope

10

14 - Mando moleteado

15 - Tuerca de fijación del rodamiento.

16 - Rodamiento axial.

17 - Husillo

18 - Tuerca

15

19 - Caja de entradas del aceite

20 - Reglas de fijación

21 - Láminas elásticas.

22 - Arrastre de avances

23 - Pieza apoyo de arrastre.

20

24 - Pieza bloqueadora

25 - Excéntrica.

26 - Espárrago.

27 - Pitón

28 - Tornillo.

25

Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

30

N O T A



71638

En resumen: La Patente de Introduccion que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- DIAMANTADOR AUTOMATICO, caracterizado porque, su dispositivo de avance está concebido de tal manera que permite efectuar correcciones de medidas en cualquier momento, avance o retroceso del diamante, con sólo actuar sobre un mando moleteado que se encuentra fijo a un husillo que actúa sobre una tuerca provista de un canal y en el mismo, un espárrago, con el que a su vez se actúa sobre una pieza de arrastre, la cual bascula y al encontrar oposición de otra pieza de apoyo hace que se desplace el cuerpo al cual está unida; cuyo cuerpo se desliza sobre una base.

2ª.- DIAMANTADOR AUTOMATICO, caracterizado según la reivindicación anterior y porque, la sensibilidad y precisión del desplazamiento, totalmente exento de variaciones ocasionadas por holguras, se consigue en virtud de que el cuerpo está unido a la base por medio de dos láminas de acero elástico que hacen que al desplazarse el cuerpo, este siempre tenga que vencer la oposición de la reacción elástica de dichas láminas, las cuales mantienen en tensión constante las dos piezas antes mencionadas de arrastre de avances y apoyo de arrastre.

3ª.- DIAMANTADOR AUTOMATICO, caracterizado según las reivindicaciones 1ª y 2ª y porque, el husillo tiene una sensibilidad de giro total, debido a que está montado sobre rodamientos axiales de bolas que se mantienen fijos por medio de una tuerca cuyo bloqueo se obtiene mediante un corte realizado en la misma tuerca y un espárrago.

4ª.- DIAMANTADOR AUTOMATICO, caracterizado según las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª, y porque, la base es desplazable sobre un soporte y se fija al mismo por medio de una excéntrica que actúa sobre una pieza bloqueadora.

5ª.- DIAMANTADOR AUTOMATICO, caracterizado según todas las reivindicaciones anteriores y porque, el accionamiento de puesta en



fase de diamantado es hidráulico, actuando el aceite sobre un émbolo dentado en su extremidad que actúa a su vez sobre un engranaje que hace bascular el porta-diamante situándolo en la posición de arriba, no dispuesto para el diamantado, o abajo, dispuesto para el diamantado.

5

6ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introduccion que se solicita:

" DIAMANTADOR AUTOMATICO ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

10

Madrid, 30 de Octubre de 1961

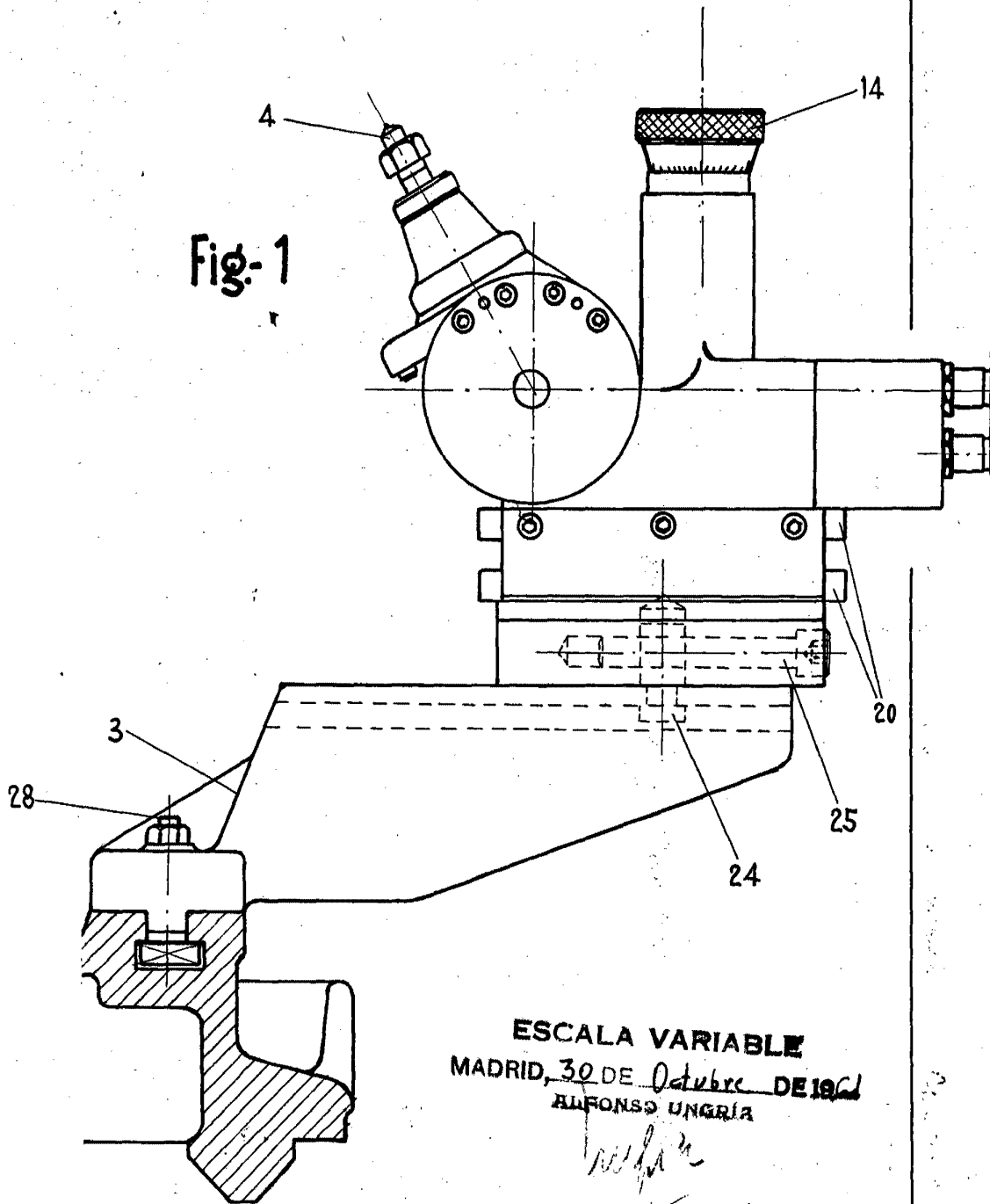
ALFONSO UNGRIA

15



27.638

Fig-1



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 30 DE Octubre DE 1961  
ALFONSO UNGRIA

*Handwritten signature or initials.*

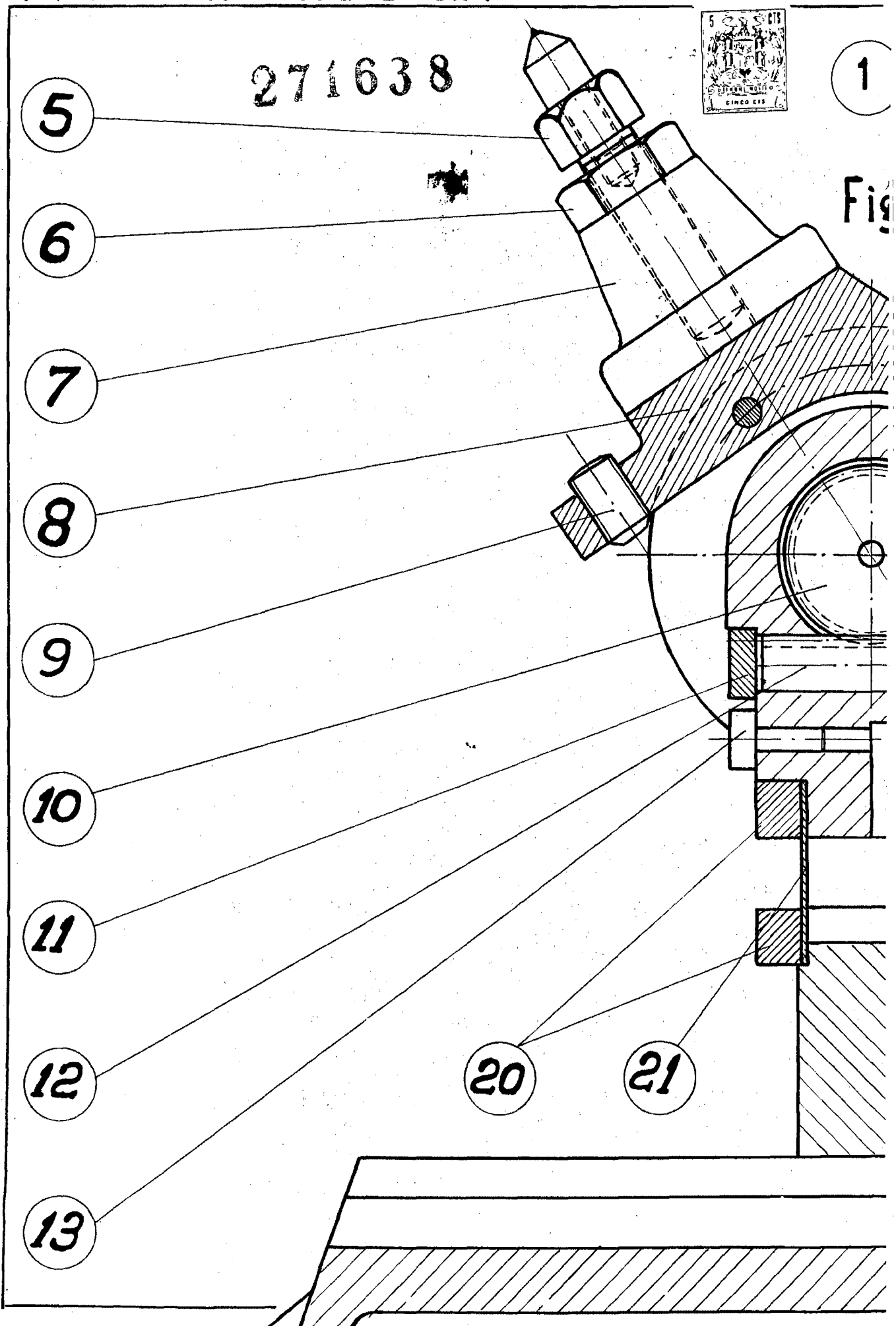
D. BENITO BASTIDA ZUBIAURRE

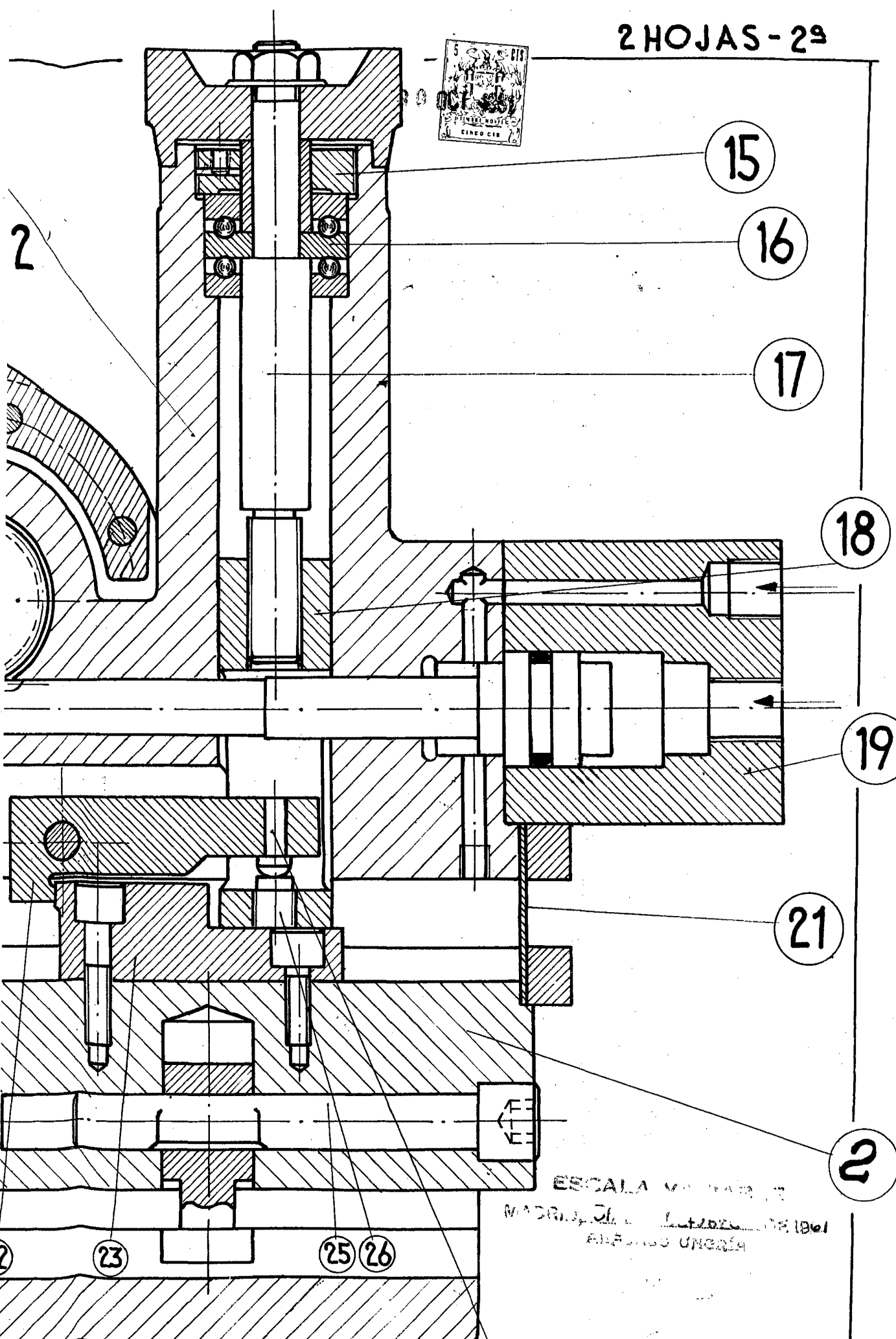
271638



1

Fig





15

16

17

18

19

21

22

23

25

26

27

ESCALA 1:1  
MADRID, 31 de Mayo de 1961  
ALFONSO UNGER